

## ¡POR FIN! YA TENEMOS COMITÉS DE MENORES

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

Pese a la oposición de Administración y sindicatos, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha logrado, tal y como viene defendiendo desde hace año, la existencia de un Comité de Menores (antiguos comités intercentros, dependientes del extinto IMMF, Instituto Madrileño de la Familia y el Menor).

Hasta hoy, han sido varias las organizaciones sindicales las que han preferido optar la unión con la Administración, en detrimento de la defensa de velar por los intereses y los derechos de los trabajadores de la Agencia Madrileña de Atención Social, AMAS.

De esta forma, queda demostrado que el incesante trabajo de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, en aras de lograr dichas reivindicaciones, ha dado, finalmente, sus frutos, y, actualmente, se dispone de un Comité de Menores, y un organismo autónomo, siempre que el Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Si no es así, nos veremos solos una vez más...

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



**¡CSIT UNIÓN PROFESIONAL, siempre por la defensa  
de los trabajadores de la AMAS!**

Descárgate  
la APP:



**Sindicato más representativo  
en los Servicios Sociales**

**Diferencia****t**e